

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	* Gestión de Infraestructura Vial	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	1. Kilómetros intervenidos por mantenimiento	1. km intervenidos 949,10
		Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAA.	Informes de cumplimiento	5 libros aprovechamientos 4 Renovaciones 65 Auditorías
2	* Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.		
		Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.		
2	* Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	1. N° de hectáreas de cacao monitoreadas. 2. Se han renovado integralmente 210 hectáreas de cacao fino y de aroma en los 7 cantones, a partir del manejo de las plantaciones y de la reducción de plagas y enfermedades. 3. Se han incorporado 10 organizaciones y 5 instituciones a la mesa de cacao de Esmeraldas. 4. Mejorar los niveles productivos, comerciales, PROCESAMIENTO y género con 400 productores/as de la UOPROCAE 5. 200 beneficiarios participan activamente en la cadena productiva de valor 6. Enero 2018, existen 50 prestadores turísticos, involucrados activamente en la consolidación de este espacio de concertación. 7. Enero 2018, las familias de los Centros de Turismo Comunitario habrán incrementado de los ingresos económicos, al menos en un 30%, a partir de la diversificación desarrollo y comercialización de productos turísticos de calidad. 8. Enero 2018, las familias de la comunidad de canchimatera habrán diversificado en un 50% los servicios turísticos en la comunidad 9. Diciembre 2017, se ha incrementado en un 10% la afluencia turística en las localidades de influencia. 10. Porcentaje de familias que han mejorado sus hábitos alimenticios a través de la disponibilidad y acceso de alimentos nutritivo 11. N° emprendimientos fortalecidos 12. Participación en dos ferias con emprendedores 13. 15 mujeres emprendedoras insertadas laboralmente en el cantón Esmeraldas 14. N° de Capacitados 15. N° de Ferias N° de Talleres 16. 1 Planta de tratamiento del agua	1. 100 hectáreas de cacao nacional fino y de aroma monitoreadas que se implementaron desde el GADPE en la provincia de Esmeraldas. 2. Renovadas 210 hectáreas de cacao nacional fino y de aroma. 3. 10 organizaciones y 5 instituciones (GAD Parroquiales) incorporadas a la mesa de cacao de Esmeraldas. 4. Mejorar los ingresos de los productores socios de la UOPROCAE 5. Contribuir al crecimiento económico inclusivo y sostenible 6. 50 actores de la mesa participando activamente. 7. 2 productos turísticos comercializados de manera efectiva. 8. Una comunidad organizada y trabajando en turismo religioso 9. 5 paradores fotográficos instalados 10. Al 2018 el 20% de las familias rurales que participan en proyectos productivos han mejorado sus hábitos alimenticios. -Otro 11. Apoyar al menos 5 emprendimientos de la provincia de Esmeraldas 12. Participar al menos en dos ferias con emprendedores 13. Apoyar a la Asociación 14. 200 Pescadores capacitados 15. 2 Ferias realizadas 16. N° Plantas intervenidas
		Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAA	1. Al término de 2017, se habrán presentado al MAE 80 informes ambientales de cumplimiento de las obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE contará con su correspondiente permiso ambiental 2. Al término de 2017, todas las obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE contarán con su correspondiente permiso ambiental 3. Al término del 2017 se habrán realizado el control y seguimiento a 40 proyectos regularizados ambientalmente, y se habrán revisado y pronunciado a por lo menos 15 proyectos que presentaron su informe ambiental de cumplimiento. 4. Al término de 2017 se habrá implementado al menos 4 campañas de socialización y sensibilización ambiental a la población y sujetos de control 5. Al término del 2017 se habrán atendido y resuelto al menos 20 denuncias por contaminación e incumplimiento de la normativa ambiental y se habrá presentado avances de información especial ambiental 6. Al término del año 2017 se cuenta con un área de conservación declarada 7. Al término del 2017 se cuenta con el inventario de flora y fauna elaborado 8. Al término del año 2017 se habrá ejecutado una campaña de sensibilización a nivel provincial 9. Al término del 2017 se cuenta con la estrategia provincial de cambio climático 10. Al término del 2017 se cuenta con la estrategia provincial de cambio climático 11. Al término del año 2017 se ha logrado el reconocimiento "punto verde" 12. Al término del 2017 se habrá realizado el mantenimiento en 250 hectáreas	1. Informes de cumplimiento 20 2. Permisos ambiental GADPE 20 3. 70 Informes de seguimiento 4. 4 Campañas ambientales 5. 20 Denuncias ambientales atendidas 6. 1 convenio 7. 1 Área de conservación declarada 8. 1 inventario de flora y fauna 9. 1 feria ambiental 10. Documento de Estrategia Provincial de Cambio Climático 11. Reconocimiento Punto Verde 12. 250 Ha.
4	* Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Fortalecer la cultura de prevención frente a amenazas, emergencias y desastres de origen natural y antrópico en la gestión institucional	1. Al término del 2017 se contará con un comité de riesgos institucional 2. Al final del año 2017 se cuenta con un plan de acción para obras, actividades y proyectos del GADPE en la zona sur.	1. Comité de Riesgo Institucional Implementado 2. Documento Plan de Acción "Zona Sur"
		Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.		
5	* Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	1. Al final el primer semestre del año 2017 se ha logrado la articulación con los actores territoriales de la Provincia de Esmeraldas 2. Al final del primer semestre del año 2017 un sistema de información territorial sobre cooperación internacional funcionando. 3. Por lo menos 4 acciones ejecutadas para fines del año 2017. Realizados por lo menos dos (2) eventos internacionales de los generados en la estrategia. 4. Modelo de gestión de la Cooperación Internacional, modelo de ordenanza en torno a la cooperación, institucionalización del grupo temático de cooperación internacional, funcionarios multiválidos capacitados en gestión de cooperación internacional	1. 7 Gobiernos Cantonales, 57 Juntas Parroquiales, La Academia y el sector Privado de la Provincia Articulados para Promover el Desarrollo Territorial 2. Sistema de Información Territorial sobre Cooperación Internacional funcionando y actualizada la base de datos de los proyectos en ejecución. 3. Iniciada la internacionalización del territorio a partir de la ejecución de las acciones que se prioricen 4. Normativa e instrumentos de gestión de la Cooperación Internacional con enfoque territorial desarrollados y compartidos a los demás niveles de gobierno
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORIA</b>				
6	* Gestión de Secretaría General	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	1. Informes 2. Etapa 2: 50 % de la Sistematización de la documentación	1. 60% 2. Informes
7	Gestión de Asesoría Legal	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	MPPP - Legal Archivo Actualizado	Procesos y procedimientos actualizados. Optimizar la gestión de asesoría legal para obtener como resultado una mejor calidad de procedimientos legales. Evacuar la mayor cantidad de procesos que se ventilen en los diferentes juzgados e instituciones en contra de la entidad, Buscar el mecanismo adecuado para contestar de manera eficiente todas las demandas incoada a la institución Actualización del Archivo Legal

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
8	Gestión de Planificación	<p>Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional</p> <p>Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.</p>	<p>1. % Actualización Geodatabase</p> <p>2. Informe</p> <p>3. Informe</p> <p>4. Informe</p>	<p>1. Geodatabase Validación del de la información geográfica de intervención por competencia del GADPE: - 2014-2016: 80% - 2017: 60%</p> <p>2. Porcentaje de ejecución de modelo de gestión PDOT 2015 - 2025 del GADPE por sistemas / 2017 / 60 %</p> <p>3. Plan Vial y Sistema de Gestión estructurado.</p> <p>4. Finalización de: Participación ciudadana / Espacialización de indicadores / Gestión de calidad</p>
9	Gestión de Comunicación Social	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	<p>1. Número de información recabada</p> <p>2. Número de trabajadores informados o Número de eventos</p> <p>3. Número de políticas aplicadas en los programas plasmados</p> <p>4. Número de las noticias difundidas por los medios de comunicación externos</p> <p>5. Número de eventos presentados</p>	<p>1. Actualizar diariamente los espacios físicos y digitales.</p> <p>2. Cumplimiento del 100% de los eventos propuestos</p> <p>3. Aplicación de las políticas en el manejo de la comunicación organizacional</p> <p>4. 100% de difusión en medios seleccionados</p> <p>5. Gestionar los recursos necesarios para la realización del proyecto "Mes de la Provincialización"</p>
10	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	<p>Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local</p> <p>Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.</p>	<p>1. Numero de habitantes beneficiados</p> <p>2. Numero de habitantes beneficiados</p> <p>3. Zona WIFI en la Provincia</p> <p>1. Indice de Seguridad Informatica</p> <p>2. (Total de Ordenes de trabajo ejecutadas/Total de ordenes de trabajo planificadas)*100</p> <p>3. (Total de equipos informaticos innovados actualizados/Total de equipos informaticos)</p> <p>4. Licencias adquiridas</p> <p>5. 112 Vehiculos con sistema de Rastreo Satelital</p> <p>6. Manual de Usuario</p>	<p>1. 1000 usuarios capacitados internos y externos</p> <p>2. 1000 Estudiantes Beneficiados</p> <p>3. 4 Zonas WIFI identificadas</p> <p>1. Nivel de Operatividad de Firewall y proxy Antivirus corporativo</p> <p>2. 80%</p> <p>3. 90%</p> <p>4. 80</p> <p>5. 87 vehiculos</p> <p>6. 5</p>
11	Gestión Financiera	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	Gastos ejecutados / gastos planificado	Ejecución Presupuestaria 60%
12	Gestión de Talento Humano y Riesgos Laborales	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	<p>1. Nf de Obreros y servidores jubilados.</p> <p>2. Nf de Capacitaciones por servidor.</p> <p>3. Informe Previo Resultados</p> <p>4. Informe Previo Resultados</p> <p>6. Informe Previo Resultados</p>	<p>1. 4</p> <p>2. 3</p> <p>3. Conseguir una calificación de 80 en toda la institución.</p> <p>4. Ejecución de las Actividades en su totalidad.</p> <p>5. Evitar los Accidentes de trabajo, Ausentismos y Riesgos laborales en el año 2017</p> <p>5. Cumplir con el 70% del Plan de Motivación Anual</p>
13	* Gestión Administrativa	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	1. Diagnóstico GPR	1. Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación
14	Gestión de Fiscalización	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	Cronograma de Actividades de Fiscalización	Cumplimiento de Programas GADPE 2017 en un 80%
15	Unidad de Gestión de Contratación Pública	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	Nivel de eficacia de gestión del PAC 70%
16	Unidad de Gestión de Calidad	Optimizar la Eficiencia, eficacia y Calidad de la Gestión Pública.	<p>1. Medidas para asegurar que el sistema integrado de gestión mejore continuamente los procesos de la institución Porcentaje de la implementación durante el periodo GPR</p> <p>2. Porcentaje de procesos mejorados durante el año</p> <p>3. Porcentaje de procesos mejorados durante el año</p>	<p>1. Fortalecimiento de la Planificación para Resultados</p> <p>2. Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios.</p> <p>3. Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios.</p>
18	* Gestión de Participación Ciudadana e Inclusión Social	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.		
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		05/09/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		EVALUACIÓN TRIMESTRAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: LITERAL a4):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		WILLIAM PALACIOS SANTANA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		wpalacios@gadpe.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2721433 ext. 135		